

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0042-2018-BCRP-N

Lima, 13 de agosto de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Banco Central Europeo (BCE) para participar en el Seminario *Market Infrastructure and Payments*, que se realizará del 3 al 7 de setiembre en la ciudad de Frankfurt, Alemania;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 2 de agosto de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor José Aurazo Iglesias, Especialista del Departamento de Análisis del Sistema de Pagos de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 3 al 7 de setiembre de 2018, en la ciudad de Frankfurt, Alemania, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1669,80
Viáticos	<u>US\$1430,00</u>
TOTAL	US\$3099,80

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: